

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Procedimientos Generales en Fisioterapia II (Masoterapia)
Código	E000005032
Título	<a href="#">Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	Adela García González
Horario de tutorías	A través de correo electrónico previa cita previa a : <a href="mailto:adela.garcia@comillas.edu">adela.garcia@comillas.edu</a>
Descriptor	Esta asignatura enseña las bases teórico-prácticas de la masoterapia clínica en fisioterapia e ilustra diferentes tipos de técnicas especiales del entorno de la misma.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	CARLOS CABRERA VALLEJO
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Despacho	Despacho 3.1 Pº de La Habana, 70 bis Tfno: 91 564 18 68   Ext. 265
Correo electrónico	<a href="mailto:ccabrera@comillas.edu">ccabrera@comillas.edu</a>
<b>Profesor</b>	
Nombre	Néstor Pérez Mallada
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho 1.12 Campus de Ciempozuelos. 918933769 - Ext. 516
Correo electrónico	<a href="mailto:nestor.perez@comillas.edu">nestor.perez@comillas.edu</a>
<b>Profesores de laboratorio</b>	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Adela García González
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho1.11 Campus de Ciempozuelos .

918933769 - Ext. 519

Correo electrónico

adela.garcia@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia a través de la Masoterapia. Se conocerán técnicamente y realizarán prácticas de las distintas técnicas manuales y sus aplicaciones, así como contextualizarlas con patologías.

Conocer sus indicaciones y contraindicaciones y fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación para implicar a los mismos en el proceso de recuperación.

#### Prerequisitos

Conocimientos de anatomía.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
<b>CG02</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
<b>CG07</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA3</b>	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.

<b>CG08</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	<b>RA2</b>	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
<b>CG09</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	<b>RA2</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
<b>CG12</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
<b>CG14</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA3</b>	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
<b>CG15</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	<b>RA2</b>	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.
<b>CG16</b>	Aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo.
	<b>RA2</b>	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	<b>RA3</b>	Integra los conocimientos de forma autónoma.
<b>CG22</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	<b>RA2</b>	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	<b>RA3</b>	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.

<b>CEA27</b>	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la importancia de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
	<b>RA2</b>	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día y muestra interés objetivable en el aula
	<b>RA3</b>	Es capaz de integrar y relacionar contenidos de diferentes materias.
<b>CEA29</b>	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respeta las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional con el fin de lograr una atención integral al paciente. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
	<b>RA2</b>	Aplica los límites de su competencia profesional en función de la técnica aprendida.
<b>CEA31</b>	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco potencialmente multiprofesional con el fin de lograr una atención más integral al paciente.
	<b>RA2</b>	Aplica los límites de su competencia profesional en función de la técnica aprendida.
<b>CEA32</b>	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir	
	<b>RA1</b>	Conoce las funciones y características que hacen eficaz el rol de moderador.
	<b>RA2</b>	Es capaz de organizar y dirigir una actividad en que participen varios sujetos coordinadamente.
<b>CEA34</b>	Trabajar con responsabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	<b>RA2</b>	Es capaz de valorar los riesgos de las técnicas y las aplica tomando decisiones razonadas sobre las mismas y asumiendo las consecuencias potenciales de tales decisiones terapéuticas.
	<b>RA3</b>	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del procedimiento general en fisioterapia
<b>CEA35</b>	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	<b>RA2</b>	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico

	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
<b>CED04</b>	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende los fundamentos, efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos generales en fisioterapia.
	<b>RA2</b>	Es capaz de aplicar y analizar en la práctica los procedimientos generales en fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Sintetiza e integra los procedimientos generales incluidos en la materia. Evalúa los resultados de su aplicación clínica.
<b>CED07</b>	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	<b>RA1</b>	Conoce las limitaciones éticas y legales de los procedimientos aprendidos en la asignatura.
	<b>RA2</b>	Analiza las implicaciones bioéticas en relación al uso y aplicación de los diferentes procedimientos de la materia.
<b>CEP08</b>	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura, contenidos y apartados generales de una Historia Clínica, así como su interpretación.
	<b>RA2</b>	Es capaz en la práctica de reflejar los aspectos relevantes del paciente en el documento de Historia Clínica de Fisioterapia e interpretarlos adecuadamente.
	<b>RA3</b>	Interpreta los datos relativos al método de intervención reflejados en la historia clínica de fisioterapia relativos a las evolución del paciente.
<b>CEP09</b>	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce los fundamentos de los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario para aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia para la posterior aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra y argumenta el estado del paciente para la posterior aplicación de las diferentes terapias vistas en la materia.
<b>CEP10</b>	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las etapas del diagnóstico en fisioterapia para la correcta aplicación de los procedimientos generales vistos en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las pautas de interpretación de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para ser capaz de llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia.

	<b>RA3</b>	Sintetiza y evalúa la información obtenida en el diagnóstico de fisioterapia.
<b>CEP11</b>	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para elaborar los planes de actuación y tratamiento.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en función de diferentes cuadros clínicos
<b>CEP13</b>	Evaluar la evolución de los resultados	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas de seguimiento de pacientes en tratamiento,
	<b>RA2</b>	Adapta la aplicación de las técnicas en función de dichos resultados.
	<b>RA3</b>	Justifica el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
<b>CEP15</b>	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	<b>RA1</b>	Reconoce la importancia de prestar al paciente/usuario la mejor atención posible.
	<b>RA2</b>	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar los procedimientos más adecuados para proporcionar un abordaje integral.
	<b>RA3</b>	Elige el procedimiento adecuado para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
<b>CEP18</b>	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	<b>RA8</b>	Comprende la responsabilidad en que puede incurrir si no respeta los derechos y bienes de la persona en su ejercicio profesional.
	<b>RA2</b>	Reconoce la necesidad de aplicar conceptos éticos y legales a la práctica del fisioterapeuta.
<b>CEP19</b>	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente y basadas en la evidencia.
	<b>RA2</b>	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
<b>CEP20</b>	Desarrollar la función docente	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	<b>RA2</b>	Prepara material de estudio y aprendizaje, para compartirlo con otros compañeros.

	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
<b>CEP21</b>	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	<b>RA1</b>	Conoce las principales revistas y otros medios de difusión de los avances científicos e innovadores de ámbito profesional, así como los medios de acceso a los mismos.
	<b>RA2</b>	Utiliza diferentes recursos para mantenerse actualizado.
	<b>RA3</b>	Es capaz de criticar actitudes, habilidades y conocimientos con escaso valor cualitativo.
<b>CEP23</b>	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos al aplicar diferentes metodologías fisioterápicas
	<b>RA2</b>	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	<b>RA3</b>	Evalúa el proceso de intervención en fisioterapia y argumenta su aplicación.
<b>CEP26</b>	Motivar a otros	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la importancia de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente.
	<b>RA3</b>	Discrimina las mejores estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### BLOQUE A: TEORIA

1. Concepto.
2. Efectos generales
3. Efectos terapéuticos.
4. Tipos de masaje.
5. Técnicas básicas en masoterapia.
6. Indicaciones
7. Contraindicaciones.
8. Aplicaciones Terapéuticas.

#### BLOQUE B: PRACTICA

- Tronco.

- Miembros superiores.
- Miembros inferiores.
- Casos clínicos.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG 6, CG 14. Competencias específicas: CED 4, CED 7, CEP 10, CEP 13, CEP 18, CEP 19, CEP 20, CEP 23, CEA 27, CEA 29, CEA 31,

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas : CG2, CG3, CG 6, CG 9/10, CG 14, CG 15, CG 22, Competencias específicas: CED 4, CED 7, CEP8., CEP 9, CEP 10, CEP 11, CEP 13, CEP 15, CEP 18, CEP 23, CEA 26, CEA 27, CEA 29, CEA 30, CEA 35.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos. Competencias genéricas : CG3 CG 6, CG 9/10 , CG 14 Competencias específicas: CED 4, CED 7, CEP 17, CEP 23, CEA 27, CEA 31,

4. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG2, CG 6, CG 9/10 , CG 14, CG 16, Competencias específicas: CED 4, CED 7, CEP 13, CEP 18, CEP 19, CEP 21, CEP 23, CEA 27,

5. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

1. Las *Clases Expositivas* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.

2. Las *Clases prácticas* (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas) se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas,



fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

3. *Trabajo en Grupo*. Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver en grupo. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación.

4. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas

### Metodología No presencial: Actividades

El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Trabajo en grupo	Tutorías
8.00	20.00	1.00	1.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo	Trabajo en grupo		
50.00	10.00		
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Bloque A. TEORIA ; Prueba de contenidos teóricos.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas, que es necesario superar con una nota igual o superior a 5 para aprobar la asignatura.	40 %
Bloque B . PRACTICA. Prueba de contenidos prácticos	Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas ( salvo las excepciones descritas mas abajo) y superar con una nota igual o superior a 5 la prueba de contenidos	40 %

	prácticos.	
Bloque C. Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula	Presentación oral y/o escrita de trabajos dirigidos	20 %

## Calificaciones

**El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.**

Convocatoria Ordinaria:

**El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.** En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques, el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

**El Bloque C:** Será evaluado a través de un trabajo con una temática elegida por el profesor y que este dentro de los contenidos de la asignatura, que permita la evaluación de las competencias necesarias para superar la asignatura.

- La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico. El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:
- Presentar un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor. El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado**.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad

de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor, con las características que el profesor indique en su momento.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel de evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Prueba escrita 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Prueba práctica 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

- Biriukov AA. Masaje deportivo, ED: Paidotribo; 2007.
- Bischof I, Elminger G, Licht S. Masaje del tejido conjuntivo. Masaje, manipulación y tracción. Barcelona: Toray 1973.
- Clay JH, Overman V, Pounds DM. Masoterapia clínica básica: integración terapéutico-anatómica. : McGraw-Hill Interamericana de España; 2004.
- Downing G, Rush AK. El libro del masaje. : Ediciones Urano, SA; 1986.
- Ibañez C, Manuales ST. Masoterapia. Editorial Masson-Salvat .

- Lacomba MT, Salvat IS. Guía de masoterapia para fisioterapeutas. : Medica Panamencana; 2006.
- Torres M, Salvat I. Guía de masoterapia para fisioterapeutas. Madrid: Médica Panamericana 2006.

#### **Capítulos de libros**

- Márquez Doren F, Poupin Bertoni L, Lucchini Raies C. Efectos del masaje en el recién nacido y el lactante. Index de Enfermería 2007;16(57):42-46.
- Rodrigo Rodríguez J. Fundamentos históricos de la masoterapia. Fisioterapia 1999;21(2):3-13.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>